Barranquilla, 9 de agosto del 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario Distrital de Gobierno.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 27 DE JUNIO AL 26 DE JULIO DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Realizar seguimiento a los planes, proyectos y programas desarrolladas por la secretaria distrital de gobierno, en el marco de la promoción de los derechos humanos y la defensa de los mismos.
2. Asesorar en el diseño de estrategias que mejoren la atención a la comunidad, en temas de prevención de derechos humanos, respeto de los derechos humanos y el reclutamiento forzado.
3. Brindar asesoría y acompañamiento a las organizaciones de derechos humanos en cuanto a sus procesos y actividades con la finalidad de optimizar sus recursos.
4. Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo con las organizaciones defensoras de derechos humanos y de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
5. Asesorar jurídicamente a los lideres defensores de derechos humanos a las victimas y aquellos que participan en espacios de divulgación de los derechos humanos sobre situaciones y contextos identificados en sus comunidades que faciliten el reclutamiento forzado de menores y las rutas para la protección de estos.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Brinde asesoría jurídica para garantizar el funcionamiento y la operatividad de los diferentes programas ofertados dentro de la secretaria de gobierno.

2. Asesore en el diseño de estrategias con el fin de mejorar la atención a la comunidad, atendiendo los temas de prevención de derechos humanos con la diferentes poblaciones, apoyando equipo Jurídico en el Registro, Seguimiento y control de los casos que se ventilan en dicha dependencia, (apoyo a inspectores, Fiscales etc).

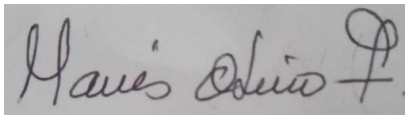
3. Asesore a la comunidad, con respecto a la población de derechos humanos y las actividades encomendadas por la secretaria de Gobierno para el cumplimiento de los objetivos específicos con relación a mi objeto contractual.

4. Apoyé en el seguimiento a los informes de Gestión, promoviendo las relaciones pacíficas y de armonía en la comunidad, para así lograr la conciliación y resolver

los asuntos que surgen en el ejercicio de la convivencia ciudadana, de las normas de Policía

5. Brinde asesoría y acompañamiento en cuanto a los procesos y actividades que se realizan por la secretaria de Gobierno socialización en cuanto a las labores encargadas dentro del objeto a desarrollar derechos humanos para optimizar los recursos.

Atentamente,



MAVIS OLIVO TORRENEGRA
C.C. N° 32.761.343 de Barranquilla